

ANEXO "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2022 CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0128/22, CELEBRADO EL 01 DE FEBRERO DE 2022, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

**TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE SINALOA
INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 3.5% + 1.0% CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO DE 2022**

N° DE PLANTELES	100
------------------------	-----

INCREMENTO SALARIAL 2022	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
3.5% + 1.0 % Incremento Salarial	\$1,241,768.50	\$1,241,768.50	\$2,483,537.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO ZONA ECONÓMICA 2

INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO ZONA ECONÓMICA 3

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este **Anexo "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL**, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el **15 de septiembre de 2022**.

Por: "LA SEP"



Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior



Daniel Hernández González
Coordinador Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"



Rubén Rocha Moya
Gobernador del Estado de Sinaloa



Enrique Inzunza Cázarez
Secretario General del Gobierno

Enrique Alfonso Díaz Vega
Secretario de Administración y Finanzas

Graciela Domínguez Nava
Secretaría de Educación Pública y Cultura

Maria Guadalupe Ramírez Zepeda
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas

ÚNICA HOJA DEL ANEXO "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO, CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0128/22, CELEBRADO EL 01 DE FEBRERO DE 2022, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.